



Bogotá, 29 de mayo de 2013

Doctora
Sandra Patricia Perea
Superintendente Delegada para Emisores
Portafolios de Inversión y Otros Agentes
Superintendencia Financiera
Bogotá, D.C.

Ref: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Perea:

De conformidad con el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante y en desarrollo de las informaciones relevantes publicadas el 19 de marzo, 6 de mayo y 28 de mayo de 2013 en relación con el proceso de liquidación anticipada de la Emisión TIPS E-7, la Titularizadora Colombiana en su condición de Administradora de la Emisión TIPS E-7 informa a su Despacho que en la fecha se realizó el pago final del precio de los contratos de compraventa de los portafolios de créditos hipotecarios celebrados con el Banco Colpatría y el Banco Davivienda en los siguientes términos:

Originador	Créditos hipotecarios Universalidad VIS E-7	Créditos hipotecarios Universalidad No VIS E-7	Totales
Banco Colpatría	\$1,556,024,188.54	\$3,442,248,343.72	\$4,998,272,532.26
Banco Davivienda	\$782,440,089.07	\$9,941,264,600.73	\$10,723,704,689.80
Total	\$2,338,464,277.61	\$13,383,512,944.45	\$15,721,977,222.06

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Oscar Eduardo Gómez Colmenares
Representante legal suplente